

# La pieza del mes: 17 de septiembre de 2022

Museo Arqueológico Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

## DISCURSOS EN PIEDRA: LÁPIDA DEL ARROYO DEL SALADO

Dr. Juan Manuel López Muñoz

Profesor de filología. Universidad de Cádiz

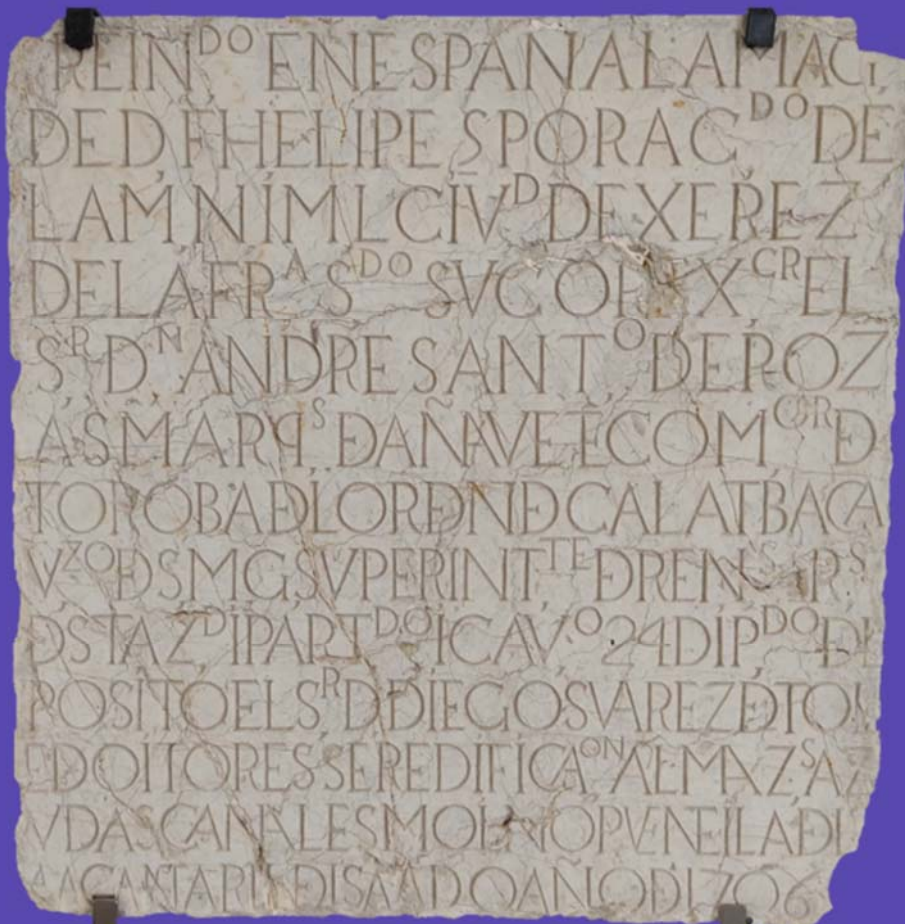




Fig. 1. Lápida del arroyo del Salado (Fotografía MAMJerez)

La lápida que es objeto del presente estudio estuvo situada en el puente o alcantarilla que existía sobre el arroyo del Salado en las proximidades de Cartuja, en el municipio de Jerez de la Frontera. Hace referencia a una serie de reparaciones realizadas en el año 1706. Dicha lápida se encuentra actualmente en el Museo Ar-

queológico Municipal de Jerez de la Frontera. En este caso se ha analizado la lápida como artefacto cognitivo, comunicacional, en el ámbito del Análisis del Discurso, con el fin de ejemplificar el proceso de fabricación de un discurso institucional conmemorativo en un entorno tecnológico del pasado. Teniendo en cuenta este objetivo no se ha tratado la inscripción como un acto de lengua, sino como un hecho discursivo en el que se manifiesta la relación compleja entre lo que se dice, lo que se puede decir y lo que se quiere decir a partir de los condicionamientos del género de discurso y de la materialidad de la piedra. Es resumidas cuentas, se analizan los efectos de sentido que produce la materialidad de piedra respecto al discurso que se manifiesta en el texto.

En un primer nivel de análisis, se observa que el texto se produjo para informar (**función informativa**). Siendo así, la lápida contiene los datos necesarios para responder a las típicas preguntas que los lectores de entonces y de ahora se suelen plantear en estos casos, referidas al **qué** (reedificación de almacenes, azudas, canales, molino y alcantarilla del río Salado), **quién** (son nombrados el corregidor Don Andrés Antón de Rozas y el responsable del Pósito, el diputado D. Diego Suárez de Toledo y Torres), **cuándo** (en el año de 1706) y **dónde** (Jerez de la Frontera<sup>1</sup>).

1. REIN(AN) <sup>DO</sup> EN ESPAÑA LA MAG(ESTAD)	
2. DE D(ON) FHELIPÉ 5	2b. POR AC(UER) <sup>DO</sup> DE
3. LA M(UY) N(OBLE) I M(UY) L(EAL) CIV(DA) <sup>DO</sup> DE XEREZ	
4. DE LA FR(ONTER) <sup>A</sup>	4b. S(IEN) <sup>DO</sup> SU COREX(ID) <sup>OR</sup> EL
5. S(EÑO) <sup>R</sup> D(O) <sup>N</sup> ANDRES ANT(O) <sup>N</sup> DE ROZ	
6. AS MARQ(VE) <sup>S</sup> [DE] AÑAVE[TE] COM(ENDAD) <sup>OR</sup> [DE]	
7. TOR(R)OBA [DE] L(A) OR[DE]N [DE] CALAT(RA)BA [CA]	
8. V(ALLER) <sup>ZO</sup> [DE] S(V) M(A)G(ESTAD) SUPERINT(ENDEN) <sup>TE</sup> DE REN(TA) <sup>S</sup> R(EALE) <sup>S</sup>	
9. [DE] (E)STA Z(IVDA) <sup>DO</sup> I PART(I) <sup>DO</sup> I (SIENDO) CAV(ALLER) <sup>O</sup> 24 DIP(VTA) <sup>DO</sup> DE	
10. POSITO EL S(EÑO) <sup>R</sup> D(ON) DIEGO S[VA]REZ [DE] TOL	
11. EDO I TOR(R)ES	11b. SE RE(E)DIFICA(R) <sup>ON</sup> AL[MA]Z(ENE) <sup>S</sup> AZ
12. VDAS [CA][NA]LES MO[LI]NO P[VE][NTE] I LA DE L	
13. A A(L)CA[NT]ARIL(LA) [DE]L SA(L)ADO	13b. AÑO [DE] 1706

Figura 2. Gráfico de elaboración propia. Hemos marcado en diferentes colores los diferentes contenidos informativos. Entre paréntesis aparecen los caracteres elididos en el texto original. Entre corchetes, los caracteres ligados

1 El topónimo se acompaña de los correspondientes títulos (muy noble y muy leal), descripciones definidas que no tienen aquí un carácter referencial sino atributivo, dado que el topónimo no es ambiguo.

Importa destacar que la información en la lápida está distribuida de forma desigual, como muestra el gráfico 03:

entre lo dicho y la manera de decir, teniendo en cuenta la materialidad pétrea del objeto discursivo. En tal relación entran en juego condiciona-

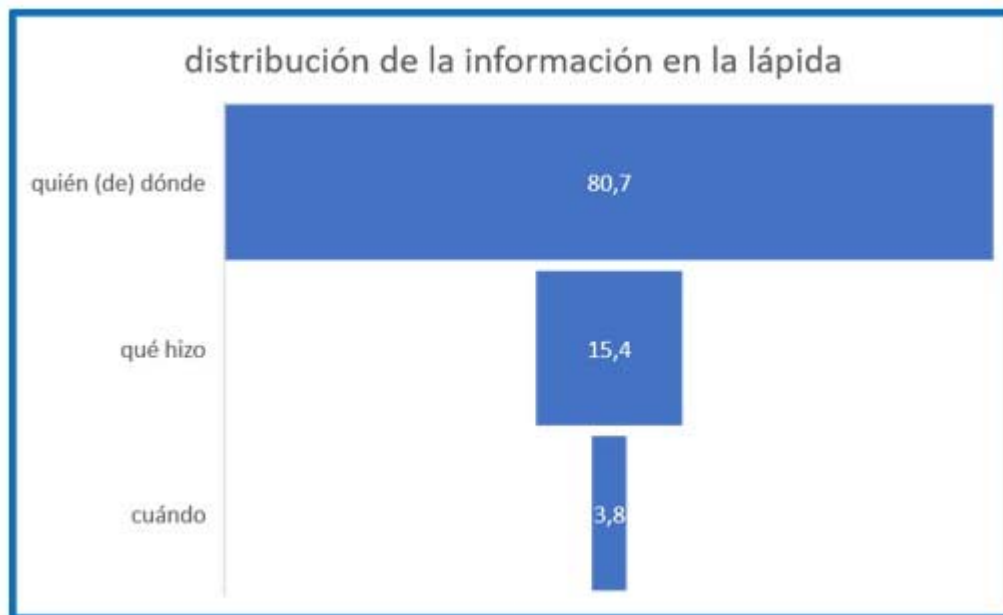


Fig. 3. Gráfico de elaboración propia con hoja de cálculo de Microsoft Excel

El orden de los datos en la lápida, además de la diferente proporción de los mismos, nos permite observar una prioridad acordada a la información ya conocida por los potenciales lectores de la lápida, esto es, el nombre de los responsables públicos de la ciudad (el corregidor, el pósito) bajo cuyo gobierno y administración se cumplieron unas determinadas obras públicas, en detrimento de la información nueva referente a las obras efectivamente realizadas. El énfasis en la información centrada en la descripción de los responsables públicos, que se extiende, como vemos, a lo largo de más de las dos terceras partes de la superficie de la lápida, da a entender otra función del texto, más importante seguramente que la primera: La lápida parece servir principalmente a la propaganda política, la glorificación y elogio de la institución, y particularmente de la figura del corregidor (**función conmemorativa**), con un protagonismo marcadamente menor del papel del responsable del pósito.

Nos interesamos a continuación por la relación

mientos económicos, lingüísticos y socio-discursivos.

Por un lado, la piedra, por sus propiedades físicas, produce al menos tres efectos sobre el sentido del texto: 1) aporta un **valor** cuantificable, tanto en el ámbito económico (costo de la piedra y del tallado de las letras<sup>2</sup>), como en el simbólico (Bourdieu, 1979); 2) funciona como garantía o prueba de **verdad** de la información que difunde, siendo esta información, además, perfectamente conforme con el conjunto de conocimientos que condicionan las formas del saber en la época y lugar de producción de la lápida que estamos estudiando y 3) da **visibilidad** al discurso manifiesto en su superficie, tanto por el hecho de que la lápida estaba originalmente fijada a los muros de las edificaciones mencionadas en el texto<sup>3</sup>, como por el hecho de que participa de la estética dominante, según las políticas de lo sensible (Rancière, 2000) en la época y el lugar.

Por otro lado, la materialidad de la piedra impone condicionamientos socio-discursivos, que se

2. Se trata de una piedra caliza de buena calidad, probablemente procedente de las canteras de Morón (Sevilla), según consulta efectuada a la escultora jerezana Luisa Porras.

3. Según consta en el Libro de Registro del Museo Arqueológico Municipal de Jerez, en el que D. Manuel Esteve Guerrero inscribió la lápida entre los años 1943 y 1944 con el Número de Registro 324.

traducen en limitaciones respecto a 1) lo que se puede decir, frente a lo indecible, lo inapropiado, lo falso o lo irrelevante en piedra; 2) la manera posible de decir por escrito en piedra: determinado vocabulario, determinadas fórmulas, etc. y 3) la persona que, legítimamente, puede decir algo en piedra, según las costumbres ligadas al uso de ese material en los distintos espacios institucionales y campos del saber, en cada momento y lugar.

Además, las dimensiones de la piedra y el costo dependiente de tales dimensiones imponen ciertas limitaciones a nivel lingüístico textual, alentando incluso determinadas prácticas ortográficas.

La lápida del Arroyo mide 82 x 85 cm; es decir, el área total de la superficie escrita mide 0.697 m<sup>2</sup>, o sea 70 cm<sup>2</sup> aproximadamente. En esa superficie pétrea, la superficie lingüística consta de 315 letras, de las cuales 32 en formato superíndice y 20 grupos de dos o tres letras ligadas. Los caracteres forman una línea de escritura continua, sin espacios en blanco entre palabras ni signos gráficos de pausa de lectura. Cada línea está formada por 21 letras como media. Hay un total de 13 líneas. Se elidieron un total de 109 caracteres. Las elisiones quedan marcadas por la presencia de una coma. Una coma señala también las abreviaturas, bajo cada letra o grupo de letras en superíndice. Algunas de esas abreviaturas son comunes (como S<sup>R</sup>) y otras parecen claramente forzadas por la falta de espacio (como ALMAZ<sup>S</sup>).

Debido a las elisiones, la extensión del texto escrito queda reducida un 25% aproximadamente, cabe pensar que por razones de economía de gasto fundamentalmente, pero también por los hábitos ortográficos de la época. El texto completo habría requerido una lápida 25% mayor, es decir, de una superficie de 95 cm<sup>2</sup> aproximadamente.

Dicho de otro modo, hacer una lápida con el texto completo, sin ligaduras, abreviaturas ni omisiones, habría encarecido al menos en un 25%,

el precio del material (la piedra) y otro tanto el precio de la mano de obra del tallado del texto.

Pensamos que estos datos económicos seguramente han podido influir en el momento de la concepción del texto que debía ser tallado en la lápida. En este texto ha prevalecido, como apuntábamos más arriba, la información sobre el conjunto de las personas notables que han participado en un acontecimiento urbanístico por encima de la información sobre el acontecimiento urbanístico mismo. Se corrobora así nuestra hipótesis de que la lápida sirve principalmente a la glorificación y elogio de la persona del corregidor de Jerez (función conmemorativa), y secundariamente a la descripción de las tareas realizadas (función informativa).

### Escritos en piedra museísticos y no-museísticos

Comprender los condicionamientos anteriormente expuestos nos lleva a tener que distinguir, al menos dos grandes tipos de escritos en piedra: los que no son museísticos y los museísticos.

Los escritos en piedra no-museísticos, entre los que se encuentran los grafitis<sup>4</sup> comunes en las calles de cualquier ciudad, son escritos que no tienen un valor reconocido por la sociedad; son invisibles, en cierto modo, pese a su materialidad pétrea, en el sentido en que no responden a las normas estéticas dominantes que regulan, en una determinada sociedad, los objetos discursivos que merecen formar parte del acervo de los museos. Son escritos excluidos del común compartido. Esta estética común, en cuya base hay políticas que regulan “lo cultural” en cada momento y lugar, hace que un objeto sea o no sea visible (legible) en un espacio común (Rancière, 2000: 13).

En cuanto a los escritos en piedra museísticos, como la lápida del Arroyo del Salado, se distinguen de los escritos no-museísticos al menos por una diferencia fundamental: sirven como “archivos” (en sentido foucaultiano<sup>5</sup>).

4. No nos referimos aquí a esos grafitis catalogados como “street art” (o post-grafitis), que forman parte de la estética visible de las ciudades (tipo obras de Banksy, por ejemplo), ni tampoco a esas otras manifestaciones del arte en la ciudad (arte público) generalmente resultante de proyectos promovidos y financiados por instituciones públicas, sino a aquellos grafitis comunes considerados generalmente como actos de vandalismo, que contienen mensajes de reivindicación o de resistencia, y que se manifiestan en espacios urbanos secundarios, marginales o de tránsito, tales como bordes de carreteras y muros de puentes o de edificios abandonados.

El valor archivístico de la lápida del Arroyo del Salado se debe a cuatro de sus propiedades. Primeramente, se trata de un objeto histórico, en el sentido en que es el resultado de una práctica histórica del tallado de piedras y de la producción de discursos públicos informativos de obras civiles. Además, se trata de un objeto con historia, refiriéndonos aquí a la “historia” en minúscula, es decir, a la crónica del descubrimiento y de la llegada de la piedra al museo. Por otra parte, se trata de un objeto relacional, en la medida en que permite establecer relaciones con otros objetos del museo, principalmente con una “segunda” lápida del Arroyo del Salado, conservada en el mismo museo, que reproduce aproximadamente el mismo texto.

Al cotejar la superficie escrita de ambas lápidas, notamos varias diferencias: 1) de tamaño de la

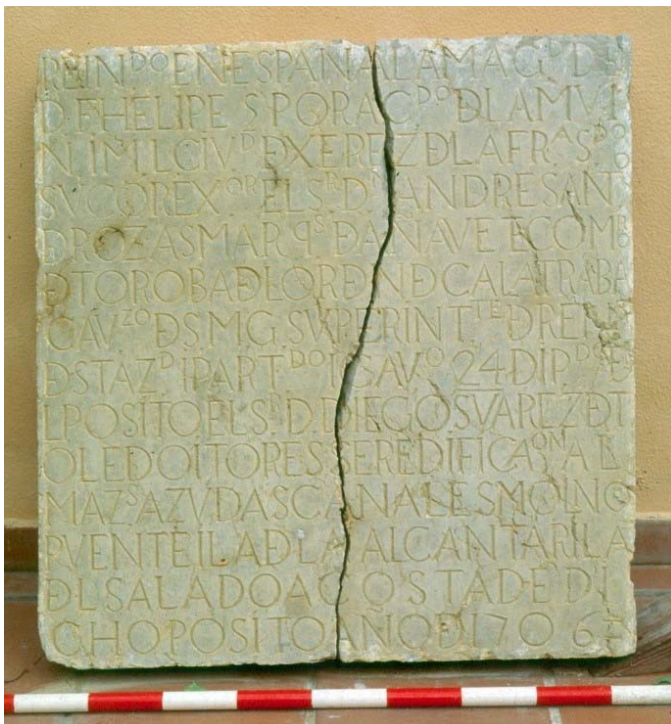


Fig. 4. Lápida del Arroyo del Salado conservada en el depósito del Museo arqueológico de Jerez (Fotografía MAMJerez)

superficie: la lápida no expuesta es ligeramente mayor que la lápida expuesta, lo que permite algunas variaciones en la extensión del texto; 2) de estado de conservación: la lápida no expuesta aparece fracturada por la mitad y 3) de conteni-

5. El archivo, según Foucault (1969: 177-179), es un conjunto de las huellas materiales (palabras y cosas efectivamente existentes) de una cultura en un período histórico particular. Al examinar estas huellas podemos deducir el sistema inconsciente de ordenamiento del mundo, es decir, las condiciones de posibilidad para el conocimiento en un tiempo y lugar determinados.

REIN,DO EN ESPAÑA LA MAG  
DE D, PHELIPE 5 POR AC,DO DE  
LA M, N, Ì M, L CIV,D DE XEREZ  
DE LA FR,A S,DO SU COREX,CR EL  
S,R D,N ANDRES ANT,O DE ROZ  
AS MARq,s DE AÑAVETE COMOR DE  
TOROBA DEL ORDEN DE CALATBA CA  
VZO DE SU M,G, SUPERINT,TE DE REN,S R,S  
DESTA Z,D Í PART,DO I CAV,O 24 DIP,DO DEL  
POSITO EL S,R D, DIEGO SUAREZ DE TOL  
EDO I TORES SE REDIFICA,ON ALMAZ,S AZU  
DAS CANALES MOLINO PUENTE I LA DE L  
A ACANTARILA DEL SALADO AÑO DE 1706

REIN,DO EN ESPAÑA LA MAGD DE  
D PHELIPE 5 POR AC,DO DE LA **MUI**  
N, Ì M, L, CIV,D DE XEREZ DE LA FR,A S,DE  
SU COREX,OR EL S,R D,N ANDRES ANT,O  
DE ROZAS MARq,s DE AÑAVETE COMOR  
DE TOROBA DEL ORDEN DE CALATRABA  
CAV,ZO DE S, M,G, SUPERINT,TE DE REN,S RS  
DESTA Z,D Í PART,DO I CAV,O 24 DIP,DO DE  
L POSITO EL S,R D, DIEGO SUAREZ DE T  
OLEDO I TORES SE REDIFICA,ON AL  
MAZ,S AZUDAS CANALES MOLINO  
PUENTE I LA DE LA **ALCANTARILA**  
DEL SALADO **A COSTA DE DI**  
**CHO POSITO** AÑO DE 1706

Fig. 5. Elaboración del autor el gráfico muestra, arriba, el texto de la lápida expuesta y, abajo, el texto de la lápida conservada en el depósito del Museo Arqueológico Municipal de Jerez. Hemos señalado en negrita y subrayado las diferencias textuales

do: dejando aparte los ajustes ortográficos, se destaca la inclusión de la expresión “A COSTA DE DICHO PÓSITO”, que insiste en la participación de la persona que se hizo cargo de los gastos de ejecución de las obras de las que informa la lápida. Por medio de esta precisión que funciona como una insistencia, en la segunda piedra, no

expuesta en el museo, la figura del Pósito (Don Diego de Suárez y Torres) aparece más destacada, en relación con la del corregidor (Don Andrés Antonio de Rozas) respecto a lo observado en la lápida principal, expuesta en el museo.

De la relación entre ambas lápidas surgen sentidos que permiten deducir el sistema de las relaciones de poder en la junta municipal y ajustar las interpretaciones del discurso tallado en ambas.

### Conclusión

La práctica de la escritura tallada en piedra impone limitaciones tanto en los contenidos como en las maneras de decir. Estas limitaciones tienen que ver con las propiedades físicas del material empleado y con las habilidades tecnológicas requeridas. El texto en piedra no se puede reescribir ni modificar una vez escrito.

El estilo del texto de la lápida del Arroyo del Salado, plagado de abreviaturas, nos permite presuponer que hubo textos anteriores y posteriores más o menos semejantes, caracterizados por unas condiciones de producción semejantes. Seguramente los lectores de entonces, como los actuales, reconocían en ese texto el mismo vocabulario formal y la sintaxis típica que encontraron anteriormente en otros textos utilizados con la misma función, para transmitir informaciones de interés público. Al estudiarlo como parte de una cadena ininterrumpida de escritura en piedra, el texto puede ser observado no tanto por sí mismo, como un objeto singular, sino como un ejemplo de manifestación del discurso institucional en una determinada época y comunidad.

Dr. Juan Manuel López Muñoz

## DESCRIPCIÓN

Lápida con inscripción referente a la restauración del complejo municipal de los molinos y los puentes sobre el río Guadalete y el arroyo del Salado en las inmediaciones de la Cartuja de Jerez.

**Materia:**

Caliza marmórea.

**Dimensiones:**

Altura; 85 cm; Longitud 82 cm; Grosor; 16 cm.

**Cronología**

Edad Moderna. Siglo XVIII, 1706.

**Procedencia**

Complejo constructivo del molino de la Cartuja, Jerez de la Frontera (Cádiz). Fecha de ingreso 1943.

**Bibliografía**

BOURDIEU, Pierre (1979): *La Distinction: Critique sociale du jugement*, Paris, Éditions de Minuit.

FOUCAULT, Michel (1969): *L'archéologie du savoir*, Paris, Gallimard, p. 177-179.

NORMAN, Donald A. (1991): "Cognitive artifacts." Disponible en línea, consultado en septiembre 2022 [https://hci.ucsd.edu/10/readings/norman\\_cognitiveartifacts.pdf](https://hci.ucsd.edu/10/readings/norman_cognitiveartifacts.pdf)

RANCIÈRE, Jacque (2000): *Le Partage du sensible*, Paris : La Fabrique